

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**



**TRABAJO INTEGRADOR FINAL**

**“La sexualidad femenina en Freud: una revisión desde la perspectiva de género”**

**Investigación Bibliográfica**

**Autora:** Perosio, Camila

**Legajo:** P-5213/2

**Docente Responsable:** Tucat, Maria Monserrat

**2025**

## **Agradecimientos**

A Sofi, Cami, Ama, Sabi, Maqui, mis facuamigas. Gracias por ser abrigo, risa y sostén durante todos estos años. Gracias por los mates compartidos, las lecturas interminables, y las dudas y certezas que fuimos construyendo juntas.

A mis amigxs de toda la vida, Meli, Sol, Marian, Maxi, Emi, por recordarme siempre quién soy, por las palabras justas, por creer incluso cuando yo dudaba.

A Vir y Mari, por los primeros fines de estudios que se transformaron en una amistad tan genuina como inesperada, que sigue iluminando los días.

A mis compañerxs de trabajo, por su comprensión, apoyo y paciencia.

A mi Mamá, por alentarme desde el día uno a cumplir mis metas, por enseñarme a no bajar los brazos y acompañarme desde lejos.

A mis hermanxs, Pao, Jero, Uli, por estar siempre cerca y ser la motivación de siempre.

A mi Papá, por brindarme los medios y la posibilidad de formarme profesionalmente.

A María, por su compromiso, su escucha atenta y su calidez. Por acompañar este recorrido con respeto, claridad y empatía, por sostener mis dudas y alentarme a encontrar palabras propias.

A la Universidad Pública, por ser espacio de pensamiento, de lucha y de sueños posibles. Porque este logro también es suyo, y de todas las personas que creen que el conocimiento debe ser un derecho y no un privilegio.

## Índice

Resumen y palabras clave .....	3
Introducción.....	4
Objetivos.....	6
La enseñanza Freudiana sobre el desarrollo psicosexual y la sexualidad femenina.....	7
Lo histórico social, la perspectiva de género, el feminismo.....	10
Construcción de subjetividad de las mujeres desde la perspectiva de género.....	15
Conclusiones.....	22
Referencias Bibliográficas.....	24

## **Resumen y palabras claves**

El presente Trabajo Integrador Final consiste en una investigación bibliográfica que aborda como tema una lectura de la teoría psicoanalítica freudiana sobre la sexualidad femenina desde la perspectiva de género, con el fin de problematizar si es posible una construcción subjetiva de las mujeres acorde con el psicoanálisis y dicha perspectiva. En primer lugar, se recuperan los postulados freudianos acerca de la sexualidad femenina y el complejo de Edipo, que históricamente han marcado la comprensión de la subjetividad en la clínica psicoanalítica. En segundo término, se revisa la conformación histórica y social de la categoría género y el recorrido de los movimientos feministas, destacando sus transformaciones teóricas y políticas en distintas olas. Posteriormente, se analizan los aportes de autoras psicoanalistas contemporáneas, como Emilce Dio Bleichmar, Ana María Fernández y Debora Tajer, quienes cuestionan y reformulan conceptos centrales del psicoanálisis para pensar la subjetividad femenina más allá del determinismo biológico y los mandatos patriarcales. En este marco, se señala la importancia de considerar al género como construcción histórica, social y cultural que organiza la sexualidad y las posiciones subjetivas. Finalmente, se concluye que la perspectiva de género dentro de la práctica psicoanalítica puede ser heteronormalizadora, justificando la subordinación de las mujeres o, emancipador, alojando y habilitando diversos modos de habitar cuerpos y sostener deseos. El psicoanálisis es una práctica viva, que no puede quedar ajena a las transformaciones del mundo social ni a los reclamos de los movimientos feministas y de diversidad.

### **Palabras clave**

Perspectiva de género, sexualidad femenina, subjetividad.

## Introducción

El presente Trabajo Integrador Final (TIF) elaborado para la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, aborda como tema una lectura de la teoría psicoanalítica freudiana sobre la sexualidad femenina desde la perspectiva de género. Este tema es pertinente y relevante en términos académicos para el campo Psi ya que posicionarse desde el marco teórico del psicoanálisis y el marco epistemológico de los estudios de género en la actualidad, permite comprender cómo las construcciones socio históricas y culturales se entrelazan en la subjetividad de las mujeres. Es por ello que propiciar distintas maneras de pensar las construcciones de las mujeres desde estos paradigmas es fundamental para la práctica clínica psicoanalítica.

Con la intención de delimitar el tema, la problemática apunta a retomar lo conceptualizado por Sigmund Freud sobre sexualidad femenina, el desarrollo psicosexual y la feminidad y, su reelaboración feminista. ¿Cómo abordan diferentes autorxs estas teorizaciones del psicoanálisis en la actualidad, atravesados por los estudios de género? ¿Es posible realizar una lectura que considere la influencia de factores de género en la construcción de subjetividad de las mujeres? Para ello, se toma como eje principal los aportes bibliográficos freudianos y diferentes autoras que han abordado la problemática desde esta perspectiva en Argentina tales como Emilce Dio Bleichmar, Ana Maria Fernandez, Debora Tajer, entre otrxs.

Por otra parte, las categorías de análisis conceptual que guían el trabajo son: feminidad, perspectiva de género y subjetividad. En consecuencia, la modalidad de escritura que se considera más adecuada es la de investigación bibliográfica, la cuál permite hacer una revisión del material textual construyendo una perspectiva histórica orientada a establecer el devenir, las mutaciones y/o continuidades hasta la actualidad.

La hipótesis que se sostiene durante el trabajo es que en la actualidad es posible encontrar autorxs que realizan una lectura de los aportes freudianos a las luces de los estudios de género, así como también es una necesidad para lxs profesionales de la salud mental considerar la influencia de dichos factores de género en la construcción subjetiva de las mujeres. Además, se considera que es una responsabilidad ética de lxs analistas pensar una clínica en la que se tengan en cuenta estos aportes en consonancia con los movimientos sociales actuales, en tanto al género, en Argentina.

La investigación tiene como finalidad sintetizar y analizar la información recolectada sobre el estado actual de conocimientos sobre la construcción de subjetividad de las mujeres y la feminidad desde el psicoanálisis freudiano y los aportes de los estudios de género.

Finalmente, para facilitar la lectura y comprensión se divide el trabajo en diferentes apartados. En el primero se desarrolla las teorizaciones de Freud acerca del desarrollo psicosexual de las mujere; en el segundo se abordan conceptos fundamentales de la perspectiva de género y sus referentes más importantes; en el último apartado se realiza un entrecruzamiento, dando cuenta de la mirada de autorxs psicoanalistas contemporánexs influenciadxs por la perspectiva de género sobre la sexualidad femenina freudiana y la construcción de subjetividad de las mujeres.

## **Objetivos**

### **General**

Revisar las conceptualizaciones sobre la sexualidad femenina freudiana y construcción de subjetividad de las mujeres desde el psicoanálisis con perspectiva de género.

### **Específicos**

- Puntualizar aportes teóricos sobre el desarrollo psicosexual de la sexualidad femenina desde los postulados teóricos de Sigmund Freud.
- Conceptualizar e historizar la perspectiva de género, el feminismo y sus referentes más importantes.
- Analizar la construcción de subjetividad de las mujeres desde la mirada de diferentes psicoanalistas contemporáneos con perspectiva de género.

## La enseñanza freudiana sobre el desarrollo psicosexual y la sexualidad femenina

En este primer apartado se expone acerca del desarrollo psicosexual de las mujeres desde la teoría psicoanalítica, específicamente de quién fue su fundador, Sigmund Freud. Médico neurólogo austriaco, de origen judío. Su interés en principio estuvo abocado al campo de la neurología y fue virando lentamente al campo de la psicología.

El tema de la sexualidad ocupa a Freud desde el inicio de su obra. Para profundizar en la importancia de la sexualidad en la constitución subjetiva, es necesario dar cuenta de las diferentes fases libidinales por las que se pasa en la infancia y que explica el devenir de la neurosis y sus tres caminos de desenlaces posibles en la sexualidad femenina. La primera actividad del infante es la fase oral en la que el mamar del pecho materno, no pudo menos que familiarizarse con el placer. Al comienzo, la satisfacción de la zona erógena se asocia con la necesidad de alimentarse, por lo tanto el quehacer sexual se apuntala primero en una de las funciones que sirven a la conservación de la vida, y sólo más tarde se independiza de ella (Freud, 1992).

La siguiente etapa es llamada fase sádico-anal, en la que el niño comienza a diferenciar los objetos y toma relevancia una zona erógena específica en la región anal. Esta fase se caracteriza por sádica debido a que aparecen mociones crueles que influyen en la formación del carácter (Freud, 1992).

A esta fase, le sigue otra llamada fase fálica en la que el yo si no quiere enfermar, tiene que sacar la libido de sí mismo y volcarla en los objetos. En palabras del autor “un fuerte egoísmo preserva de enfermar, pero al final uno tiene que empezar a amar para no caer enfermo” (Freud, 2013b, p. 82). Los objetos a los que el yo elige para su investidura no son otros que las personas que vienen encargándose de la nutrición, el cuidado y la protección del niño y la niña desde la vivencia de satisfacción (Freud, 2013b).

Se entra a la fase fálica con la vigencia de una premisa universal del falo porque prima un genital, el masculino. Es decir que para Freud el pene toma papel rector, se acrecienta la curiosidad sexual y tras el proceso excitatorio de los genitales el quehacer genital cobra una significatividad dominante. Específicamente en *La organización genital infantil*, Freud da cuenta de que, aunque ambos sexos entran a la fase fálica con la misma premisa universal del falo, el desarrollo del complejo de edipo no sigue el mismo camino. Para el niño es natural presuponer en todos un mismo genital, el que él posee y busca en objetos materiales un análogo a su miembro (Freud, 2013c).

En cierto momento de esta fase observa el genital femenino y después de un intento de desmentida (pensando que es un pequeño pene que le va a crecer), quiebra la incredulidad de la premisa universal del falo y la falta de pene es entendida como

resultado de una castración determinando la relación con la mujer en el futuro ya sea presentando horror frente a la criatura mutilada (mujer) y/o menospreciando en una actitud triunfalista hacia ella lo que lo introduce en el complejo de castración. Las amenazas de la madre cobran importancia con efecto retardado y se vuelve representable para el varón la posibilidad de perder su miembro.

Hasta aquí se ha hablado del niño, pero ¿qué pasa con el sexo femenino? La niña por su parte también atraviesa la fase fálica y desarrolla un complejo de Edipo, aunque no sucede de igual forma. El clítoris de la niña se comporta al comienzo en un todo como un pene y se produce una intensa ligazón con la madre, temprana, dependiente y prolongada. Al observar un genital masculino ella rápidamente nota que este es bien visible y de notable tamaño, lo discierne como superior al suyo que es pequeño y está escondido, pues tras esa observación ella se ve inferior. En ese momento cae presa de la envidia al pene, ha visto el pene, sabe que no lo tiene y quiere tenerlo. Es decir que:

La esperanza de tener alguna vez un pene persiste hasta épocas increíblemente tardías, es elevada a la condición de fin vital, y la fantasía de ser a pesar de todo un varón sigue poseyendo a menudo virtud plasmadora durante prolongados periodos. (Freud, 2013e, p. 231)

Y así es como se produce todo un complejo de masculinidad entre celos y desmentidas hasta que la niña acepta la castración como un hecho consumado y haga responsable a la madre de su falta de pene pues “el descubrimiento de su castración es un punto de viraje en el desarrollo de la niña” (Freud, 2013e, p. 117) aflojando los vínculos con ella y entrando en el complejo de edipo. “Así se produce esta diferencia esencial: la niña acepta la castración como un hecho consumado, mientras que el varoncito tiene miedo a la posibilidad de su consumación” (Freud, 2013d, p. 186).

De esta manera, la niña no soportará esta situación e intentará resarcir la situación cambiando de objeto de amor y de zona rectora. El padre deviene el nuevo objeto de amor para la niña obteniendo ésta el carácter propiamente femenino y pasivo que se espera de ella para que en el curso normal encuentre el camino hacia la elección definitiva de objeto; Y “la zona rectora del clítoris deberá ceder en todo o en parte a la vagina su sensibilidad” (Freud, 2013e, p. 110).

Estas últimas elucidaciones solo dan cuenta de uno de los caminos de orientaciones posibles, el camino a la feminidad definitiva que se desliza hacia una ecuación simbólica que implica un intento de resarcimiento por la pérdida del pene. Es decir que el complejo de edipo para la niña es abandonado poco a poco porque los deseos incestuosos no se cumplen, cambiando el deseo por el de un hijo que tomará

importancia simbólica como si fuera un pene, aunque ambos deseos, permanecen luego en lo inconsciente, constituyéndose como fuertes investiduras que preparan a la mujer para su posterior vida sexual (Freud, 2013c).

En torno a las otras dos orientaciones de desarrollo posibles, Freud (2013f) argumenta que la primera llevaría a una inhibición sexual o neurosis, suspendiendo en forma total o parcial su vida sexual, prevaleciendo la pasividad, primero hacia el padre y luego hacia el hombre; la segunda consiste en la hiper insistencia de la virilidad o la desmentida ya que la niña no quiere abandonar la idea de que el clítoris es un pequeño pene ni el onanismo. Retiene la masculinidad amenazada y fantasea con ser a pesar de todo un varón, evitando a toda costa la oleada de pasividad que aflora hacia la feminidad.

La esperanza de tener alguna vez un pene persiste hasta épocas increíblemente tardías, es elevada a la condición de fin vital, y la fantasía de ser a pesar de todo un varón sigue poseyendo a menudo virtud plasmadora durante prolongados periodos. (Freud, 2013e, p. 231)

Por último, se resalta que estas conceptualizaciones freudianas, que ubican la sexualidad femenina bajo el signo de la falta, la envidia de pene y la pasividad, fueron fundantes para el psicoanálisis pero también objeto de críticas posteriores desde la perspectiva de género. Es por eso que en los próximos apartados se introducirá esta mirada, que permitirá cuestionar y ampliar las lecturas tradicionales de Freud sobre la construcción subjetiva femenina desde la perspectiva de género.

## Lo histórico social, la perspectiva de género, el feminismo

En este apartado se conceptualiza qué se entiende por perspectiva de género, cómo ha ido tomando forma a lo largo de la historia y sobre qué hechos históricos y sociales se asienta. Asimismo, se destacan los aportes de autorxs del ámbito de las humanidades que resultan fundamentales para comprender el feminismo que atraviesa a la sociedad contemporánea.

Para comenzar, cabe señalar que los llamados *Women's Studies* o *Estudios de la Mujer*, denominados en Inglaterra, así como los *Estudios Feministas* en Francia, tuvieron sus inicios en países altamente industrializados y se expandieron al resto del mundo como una ola expansiva. Los diferentes movimientos feministas constituyen un punto de referencia privilegiado para comprender tales cambios. A nivel histórico, existe consenso en organizar estos movimientos en olas. Hasta el presente, se identifican tres grandes momentos y se debate en torno a una cuarta.

En este sentido, Gómez Yepes (2019) historiza cada una de estas olas. La primera ola surge de la lucha por los derechos civiles y políticos, es decir, por la igualdad ante la ley. Se inicia en el marco de la Revolución Francesa y la Revolución Industrial británica, extendiéndose hasta la campaña inglesa por el sufragio femenino en las décadas de 1860 y 1870. Esta primera ola, conocida como el movimiento sufragista, marcó el ingreso de las mujeres en la arena pública y abrió un debate sobre su condición ciudadana.

La segunda ola se caracteriza por un cuestionamiento más amplio al lugar de las mujeres en la sociedad. Se extiende desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1950, en el contexto del final de la Segunda Guerra Mundial. En esta etapa se reclamaba la independencia de la mujer frente a la autoridad paterna y marital, así como el derecho al trabajo y a la educación. Una consigna que sintetiza este momento es 'lo personal es político', expresión que da cuenta de cómo la experiencia subjetiva se convierte en terreno de disputa política. El feminismo radical de esta ola cuestiona fuertemente al marxismo en sus pretensiones emancipatorias, y al psicoanálisis en cuanto a sus teorizaciones que solidifican los roles de género (Fernández, 1992). De esta manera se sientan las bases para proponer la distinción conceptual entre sexo y género: mientras el sexo es asignado al nacer, el género se entiende como una construcción social (Gómez Yepes, 2019).

Al respecto la filósofa Simone De Beauvoir, en su obra *El segundo sexo* (1954) brinda una reflexión filosófica decisiva al plantear que 'no se nace mujer, se llega a serlo', evidenciando el carácter construido de la feminidad.

En palabras de la autora:

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino. (p. 109)

Con ello visibiliza que la opresión femenina no es natural ni biológica, sino producto de una construcción cultural y social que moldea subjetividades.

La tercera, como argumenta Gómez Yepes (2019), introduce la epistemología *queer*, que aporta una mirada crítica a la lógica binaria varón - mujer. Desde esta perspectiva, la identidad de género se concibe de manera dinámica y plural, habilitando diversas formas de existencia y expresión.

Finalmente, la cuarta ola, aún en discusión, puede situarse en las primeras décadas del siglo XXI y se caracteriza por la masificación de las luchas feministas en el espacio público y digital. En América Latina, y particularmente en Argentina, se expresa en movimientos que visibilizan la violencia machista y los femicidios como problemáticas sociales estructurales. Estas transformaciones no sólo han modificado el marco jurídico, sino que también han impactado en las formas en que las mujeres y disidencias viven y significan su subjetividad en la actualidad.

Resulta especialmente significativa la segunda ola, ya que se problematiza la subordinación de las mujeres en el ámbito privado, en las relaciones familiares, en la sexualidad y en la esfera social y moral. Marcando cada vez más la distinción entre sexo y género, un aporte teórico central para pensar cómo las diferencias biológicas son interpretadas y organizadas culturalmente.

Judith Butler, ha resultado clave para los feminismos contemporáneos, la autora se sostiene en las teorizaciones que aportan los estudios de género, poniendo en relación la teoría teatral y la teoría psicoanalítica, y propone el concepto de performatividad de género. La introducción de esta noción, es propuesta en su libro *El género en disputa* (2007), cuestionando las categorías fijas de identidad y abriendo un campo de pensamiento sobre la fluidez de las posiciones subjetivas. Afirma que el género no es una esencia ni un atributo natural, sino una práctica reiterada de actos, discursos y normas sociales que producen la ilusión de una identidad estable. Cuando sostiene que el género es una actividad incesante y preformada sin la propia voluntad, subraya el hecho de que el género propio no se hace en soledad, sino que siempre se está haciendo con o para otrx (Butler, 2007). Este enfoque no sólo desestabiliza las concepciones binarias de lo masculino y lo femenino, sino que también abre la posibilidad de pensar

identidades disidentes, transformaciones y resistencias frente a los mandatos heteronormativos.

Asimismo, Silvia Federici (2015) aporta una mirada histórica y política al vincular el origen del capitalismo con el control sobre los cuerpos de las mujeres. La autora sostiene que la transición del feudalismo al capitalismo estuvo acompañada por procesos de disciplinamiento social, entre los que destaca la caza de brujas como mecanismo de control y subordinación de las mujeres.

La caza de brujas fue, por lo tanto, una guerra contra las mujeres; fue un intento coordinado de degradarlas, demonizarlas y destruir su poder social. Al mismo tiempo, fue precisamente en las cámaras de tortura y en las hogueras en las que murieron las brujas donde se forjaron los ideales burgueses de feminidad y domesticidad. (p. 255)

En su análisis, el cuerpo femenino se convierte en un territorio de disputa, ya que garantizar la reproducción biológica y social era condición necesaria para el desarrollo del sistema capitalista. Con ello, Federici (2015), no sólo rescata una historia invisibilizada de violencia y opresión hacia las mujeres, sino que también muestra cómo la dominación patriarcal se articula con la lógica económica. Sus aportes resultan fundamentales para comprender la intersección entre género, trabajo y poder, y para introducirse en debates actuales en torno al feminismo.

En el ámbito latinoamericano y argentino, autoras como Ana María Fernández han desarrollado marcos de análisis que articulan subjetividad, género y cultura. En este sentido, Fernández (1992) resalta la importancia de los estudios de género y lo que significaron para la humanidad, en tanto constituyeron una verdadera revolución del conocimiento. Su aporte más relevante radica en la conceptualización del dispositivo de género, noción inspirada en Foucault, que permite comprender cómo las prácticas sociales, los discursos y las instituciones producen y reproducen desigualdades de género. Desde esta perspectiva, desplaza la mirada de una visión puramente individual hacia una comprensión estructural y colectiva, mostrando que las identidades de mujeres y varones no son datos biológicos sino construcciones histórico culturales. En consecuencia, la autora enfatiza la necesidad de cuestionar los discursos hegemónicos que naturalizan la diferencia sexual y legitiman jerarquías, proponiendo, en cambio, visibilizar y transformar las relaciones de poder.

Por otro lado, Mabel Burin (1996) aporta una reflexión clave sobre la circulación del término género en las ciencias sociales, mostrando cómo adquiere una acepción específica y una intencionalidad explicativa. La autora recupera la propuesta de John

Money en 1955, quién introduce la noción de '*papel de género*' (*Gender Role*) para describir el conjunto de conductas atribuidas socialmente a varones y mujeres. A partir de allí, se establece una distinción fundamental entre *sexo* y *género*. De esta manera se señala que esta diferenciación conceptual abrió la posibilidad de analizar cómo las identidades de género no responden a una esencia natural, sino que son producto de procesos históricos, culturales y relacionales; su aporte permite resaltar el carácter político de las diferencias de género.

Es decir, que una de las ideas centrales es que los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, se apoyan en construcciones sociales, como el sistema patriarcal, que aluden a características culturales y psicológicas, asignadas de manera diferenciada a mujeres y hombres (Burin, 1996).

El género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y varones. Tal diferenciación es producto de un largo proceso histórico de construcción social, que no sólo genera diferencias entre los géneros femenino y masculino sino que, a la vez, esas diferencias implican desigualdades y jerarquías entre ambos. (p. 64)

Como se observa, la cultura patriarcal y su modelo de familia constituyeron un sistema de creencias que impuso tanto recursos materiales como simbólicos para sostener la diferenciación entre lo masculino y lo femenino. En este marco, a la feminidad se le asignaron prácticas y valores vinculados con la función materna, el deseo y el ideal maternal, configurando así una serie de prescripciones respecto de la moral familiar y doméstica. En este sentido, el estrechamiento del escenario social de las mujeres redujo sus posibilidades de participación pública y, en consecuencia, su subjetividad quedó circunscripta a los roles familiares, los cuales se volvieron paradigmáticos del género femenino (Burin, 1996).

De esta manera, se consolidaron subjetividades femeninas asociadas a la receptividad, la capacidad de contención y el cuidado, no sólo de los hijos sino también de los hombres de la familia (padres, hermanos o maridos), reforzando así la centralidad de la mujer en el ámbito doméstico. Y esta dinámica dió lugar a la configuración de roles específicos: el rol maternal, el rol de esposa y el rol de ama de casa. Cada uno de ellos con exigencias afectivas singulares (Burin, 1996).

Así, la categoría de género, permitió problematizar primero el sentido común, y luego fue acogida por un sector del psicoanálisis argentino, lo que permitió la comprensión de lo femenino y lo masculino con sus respectivas complejidades, ya que en ellas coexisten asignaciones culturales, simbolismos y significaciones normativas. Porque

en la categoría de género se articulan, definen y significan socialmente las diferencias sexuales.

La implementación de dicha categoría dejó en evidencia la desigualdad que deriva de la división sexual de la sociedad. Ésta es “un sistema de organización de las relaciones de poder entre los géneros en el cual los varones tienen mayor poder social que las mujeres” (Tajer, 2020, p. 49). Lo que hasta el momento se consideraban problemáticas o enfermedades individuales pudieron ser entendidas como el resultado del sistema patriarcal.

En definitiva, lo que se piensa en este trabajo es que la perspectiva de género es un marco de referencia que permite una lectura crítica e histórica de la realidad, sin desconocer las relaciones de poder y dominación existentes. Esto habilita a señalar que la subjetividad de las mujeres no es natural, sino histórica y socialmente construida, lo que abre la posibilidad de revisar las categorías freudianas sobre la feminidad y la sexualidad femenina desde una nueva perspectiva.

## **Construcción de subjetividad de las mujeres desde la perspectiva de género**

Corresponde ahora detenerse en los aportes del psicoanálisis contemporáneo, puntualmente en su posición clínica en clave de género feminista. Diversas autoras psicoanalistas han retomado, cuestionado y reformulado categorías freudianas con el fin de pensar la construcción de subjetividad de las mujeres más allá de los determinismos biológicos y de los mandatos patriarcales. En este último apartado se presentan las lecturas y propuestas feministas argentinas, que desde una posición ética, interrogan la matriz teórica, académica y clínica del psicoanálisis.

Para los fines, Dio Bleichmar (1989), reconocida psicoanalista argentina con mucho auge durante la transición de la segunda a la tercera ola. En su libro *El feminismo espontáneo de la histeria* realiza un exhaustivo trabajo de reelaboración de la teoría freudiana respecto del complejo de Edipo y de castración. En él, propone una perspectiva clínica en clave de género feminista. Su objetivo es claro: reformular la teoría freudiana con el fin último de volverla más fiel a las ideas actuales y a la perspectiva de género que atraviesa la realidad.

A partir de los postulados freudianos, en la fase fálica tanto el niño como la niña toman como primer objeto de amor a la figura materna. En el caso de la niña, Dio Bleichmar (1989) destaca como Freud analizó que para entrar en vínculo edípico con el padre, era necesaria una identificación a la femineidad materna. Lo que corresponde para la autora a su Yo Ideal Femenino primario.

La niña, al atravesar el complejo de castración recorre un drama, que implica por un lado reconocer la diferencia anatómica, pues observa el genital masculino y quiebra la premisa universal del falo ya que ella no lo tiene; y por el otro, el encuentro con la inferioridad insospechada de la madre, que no se limita a esta, sino que se extenderá a todas las de su género, es decir al ser mujer. “En esta época se constituye, a través de los avatares del complejo de Edipo, el Yo Ideal femenino, ya marcado por la doble minusvalía del modelo materno, herida narcisística que deja una huella a menudo imborrable” (Dio Bleichmar, 1989, p. 11).

Por lo tanto, no le quedará otra que reconocer la falta en la madre. Una falta que según lo que se está revisando, se da en el género femenino, que es lo que la lleva a cambiar al objeto de amor al padre, dando como resultado un arrasamiento del universo femenino. Ya que se puede pensar entonces, que el desenlace del complejo de castración provoca una redistribución de la valoración del género y, también su relación con el proceso narcisizante (Dio Bleichmar, 1989).

La principal consecuencia psíquica del complejo de castración para la niña es la pérdida del Ideal Femenino Primario, la completa devaluación de sí misma, el trastorno de su sistema narcisista, y que el interrogante mayor a dilucidar no es cómo hace la niña para cambiar de objeto y pasar de la madre al padre, sino cómo se las arregla la niña para desear ser una mujer en un mundo paternalista, masculino y fálico. (p. 21)

Lo que quiere decir Dio Bleichmar (1989) es que, la castración ni origina ni altera el género, sino que lo consolida como una condición inferior. El complejo de castración orienta y normativiza el deseo sexual, no el género. Incluso la no resolución del drama edípico, con todas las vicisitudes posibles de calcular, no llega a comprometer la identidad de género de los protagonistas. Esta identidad es previa y se halla consolidada, “a lo que conduce el desenlace edípico es a una normativización del deseo, es decir, a la elección del objeto heterosexual. Su fracaso a lo sumo puede alterar tal normalidad y pervertir el deseo, no el género” (p. 43).

La autora aclara que los aspectos de la sexualidad que caen bajo el dominio del género son prevalentemente determinados por el universo de significaciones imperantes en la cultura. Este proceso de inscripción simbólica comienza desde el nacimiento y formará parte de la estructuración del Yo, siendo la madre el agente cultural a través del cual el sistema de significaciones es transmitido, para que más tarde sea incluido el padre, la familia y los grupos sociales que contribuirán también a este proceso (Dio Bleichmar, 1989).

En este sentido, la sexualidad humana es cultural: se trata de un sistema múltiplemente determinado y normativizado que denominamos sistema sexo-género, fórmula que encierra un giro copernicano para la teoría psicoanalítica, pues pone de relieve que es el género el que configura y normativiza a la sexualidad. (p. 25)

Es decir, que los autores que siguen adhiriéndose a un enfoque clásico y sin perspectiva de género, operan con una categoría de sexualidad humana endógena, cuasi biológica y con una concepción de la subjetividad que gira en torno al reino de las pulsiones y el complejo de edipo freudiano, una posición que, para la autora, no puede considerarse para nada ética.

En cambio, al tener en cuenta la perspectiva de género, Dio Bleichmar (1998) indica que, la sexualidad está sometida a la cultura, los fantasmas parentales, y las creencias familiares, que conforman en forma dicotómica tanto los comportamientos sexuales en sus manifestaciones, como la estructuración de la subjetividad en su conjunto. Y es trabajo de los psicoanalistas explicar hoy en día por medio de qué

procedimientos psíquicos el sujeto singular, construye esa identidad femenina o masculina de acuerdo con formatos preestablecidos y preexistentes.

Siguiendo por esta línea, se toman algunos escritos de Ana María Fernández, psicoanalista y doctora en psicología, docente de la UBA, asesora del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad. La autora propone partir del enlace entre la teoría psicoanalítica freudiana, las conceptualizaciones de Michelle Foucault en relación al poder y los aportes de Cornelius Castoriadis en el campo de lo histórico social.

Su apuesta clínica consiste en articular nociones psicoanalíticas en el campo político o en el dominio histórico-social, desdisciplinando la teoría de la diferencia sexual. Tomando la perspectiva de género, ella propone que la diferenciación 'sexo femenino' es pensada como igualdad deficitaria en tanto 'pene amputado' en la significación colectiva, es decir, algo producido social e históricamente y no algo dado.

Esto último, permite ejemplificar tanto la dificultad como la riqueza que el psicoanálisis puede aportar para pensar cuestiones colectivas ya que cuando Fernández (2007), argumenta que la diferencia sexual es significada colectivamente, se refiere a que se da por la vía de un proceso dinámico. Entre el imaginario social instituido e instituyente y su íntima relación con las dinámicas de las relaciones de poder. A partir de lo cuál se genera por un lado la producción de un discurso que justifica la diferencia sexual desde una posición valorativa, en la que la mujer queda en un lugar de alteridad e inferioridad respecto al hombre; y por otro lado, el sostenimiento de relaciones de poder que moldean cuerpos y subjetividades en esta lógica de subalternidad. Y se presentan, a partir de estas afirmaciones, dos problemas: la cuestión del descubrimiento y el origen. En relación al primero la autora dirá que:

Es necesario considerar que 'descubrir' que la diferencia de los sexos sea insoportable es ya imaginario. Que la diferencia -sexo femenino- tenga que ser pensada como igualdad deficitaria -pene amputado- es una significación colectiva, algo producido social e históricamente y no algo dado. (p. 96)

Al mismo tiempo, cabe resaltar que desde el enfoque clásico, no se tiene en cuenta esta construcción social del 'descubrir' infantil sobre lo femenino ya que para sostener el cuerpo teórico se lleva a cabo una invisibilización a partir de una serie de operaciones de naturalización. Sin duda una de las más significativas es la naturalización de la interiorización de la diferencia de los sexos. Al tomar como un ya dado algo construido por la imaginación colectiva se invisibiliza la dimensión política de la sexuación. Por lo tanto, lxs niñxs no sólo advertirán la diferencia sino que sus procesos

de sexuación no se completarán si no logran creer en el defecto femenino (Fernández, 2007).

El segundo problema, es en relación al origen en tanto categoría. La autora enfatiza que al argumentar que en el origen de la producción de desmentidas se encuentra la creencia en la existencia del falo materno, se instituye, una verdad esencial: el defecto del cuerpo de mujer (Fernández, 2007). Lo que permite considerar como ya dada una construcción imaginaria, socio histórica, que no sólo crea condiciones de esencialización de la diferencia sexual, sino que impide al psicoanálisis interrogarse por semejante rareza de la cultura.

En continuidad con esta línea de pensamiento, Débora Tajer aborda cómo estos discursos se actualizan en la subjetividad de las mujeres actuales. La autora, licenciada y doctora en Psicología, magister en salud y profesora adjunta de la Cátedra Introducción a los estudios de género, se propone desnaturalizar las formas en que el patriarcado contemporáneo continúa operando en el plano psíquico, aún cuando las mujeres han conquistado espacios de autonomía social, laboral y sexual. De esta manera, Tajer indica que la perspectiva feminista permite despatriarcalizar el ejercicio de la clínica psicoanalítica.

Tajer profundiza en la necesidad de una revisión crítica del psicoanálisis a la luz de los desafíos contemporáneos. En su libro *Psicoanálisis para todxs* (2020), apela a una mirada pospatriarcal, poscolonial y posheteronormativa capaz de interrogar los conceptos tradicionales del campo psicoanalítico y sus anclajes históricos en las relaciones jerárquicas entre los géneros tomando en cuenta la producción local; explicando el eje pospatriarcal de esta manera:

Implica identificar qué conceptos se sostienen y cuales quedaron atados a modos históricos de las relaciones entre los géneros anclados en un modelo de diferencia jerárquica. Ejemplos: a) La teoría del padre, ligada al monopolio de la función simbólica por parte de los varones en el patriarcado; b) las teorías acerca de la femineidad, donde el deseo de hijx está ligado a suplir una carencia, sin posibilidad de idea de trascendencia, además de estar homologada la maternidad con la feminidad “normal” y lograda. (p. 8)

Asimismo, su propuesta posheteronormativa invita a salir de una concepción binaria de la sexualidad, incluso cuando se la haya desvinculado de los cuerpos biológicos da cuenta de una apertura teórica que permite pensar una clínica que no reduzca la diferencia sexual a dos posiciones cerradas (masculina o femenina), sino que contemple la multiplicidad de identificaciones posibles.

Tajer propone dilucidar la relación entre psicoanálisis y feminismos, indicando que al principio de las teorizaciones freudianas hubo un fuerte debate acerca de la sexualidad femenina, basado en debates que discutían la masculinidad primaria o la erogenización de la vagina o el clítoris. Aunque estos debates rara vez incluyeron la constitución del psiquismo femenino y su relación con el estatus social de las mujeres en ese periodo histórico que corresponde a la primera ola del feminismo (Tajer, 2020).

Tiempo más tarde, en la segunda ola del feminismo se pudo avanzar teóricamente y catalogar de androcentristas y sexistas a algunos planteos psicoanalíticos efecto de que el psicoanálisis fuera constituido bajo la sociedad patriarcal lo que también ha tenido impacto en el malestar y la salud mental en la modernidad (Tajer, 2020).

Por otra parte, Tajer (2020), retoma a De Beauvoir para dar cuenta que la psiquis femenina siempre había sido pensada a partir de la diferencia sexual anatómica sin pensar la construcción social que también constituye el psiquismo. ¿Cómo se constituía la feminidad como modo particular de singularización en relación a un contexto socio histórico? Desde la perspectiva de género ello no puede pensarse sin la deconstrucción del patriarcado en la actualidad y la revisión de las concepciones psicoanalíticas de la sexuación.

Seguido a esto, la autora sitúa una reflexión más cercana a la actualidad que le permite referirse a los modos de construcción de subjetividad de hombres y mujeres. Para ello retoma lo ocurrido a partir de la crisis del 2001 en Argentina ya que la inserción laboral no fue equitativa para ambos géneros debido a la desigualdad de ingresos y la distribución de las cargas del cuidado que recaen sobre todo en el género femenino (Tajer, 2020).

A partir de estas ideas, Tajer (2020) propone tres modos de subjetivación que se relacionan con la historia para ambos sexos aunque en este trabajo sólo se desarrolla el modelo femenino.

Utilizaremos el concepto de modo de subjetivación, constructo conceptual que refiere a la relación entre las formas de representación que cada sociedad instituye para la conformación de sujetxs aptxs para desplegarse en su interior y las maneras en las cuales cada sujetx constituye su singularidad. (p. 29)

El primer modo de subjetivación es el 'modelo tradicional de género femenino'. Dentro de este las mujeres en la modernidad han estructurado su vida en relación a los valores de la maternidad y la conyugalidad como áreas fundamentales de desarrollo vital. Proyectos de vida que no han incluido el desarrollo laboral o profesional, posibilidad reservada únicamente para los varones hasta casi la mitad del siglo XX; Otro modo de

subjetivación es el 'femenino tradicional', que se produjo a partir de la segunda mitad del siglo XX. El cual se conforma por mujeres que entraron de forma colectiva y con entusiasmo al mundo público, pero conservando en su interior y desde la exigencia social, el modelo de mujer-madre del modelo tradicional, al que le adicionaron la inserción laboral y profesional; A comienzos del siglo XXI se encuentra el tercer modo de subjetivación que es el 'femenino innovador'. Este incluye una amplia gama de modalidades de construcción subjetiva en la cual la maternidad y la conyugalidad se plantean como una opción, y ya no como un mandato para el proyecto de feminidad (Tajer, 2020).

Por otro lado, para Tejer (2020), sigue siendo un desafío, seguir revisando el corpus teórico sobre la diferencia sexual en la constitución del psiquismo. Dando cuenta de que no existe tal deseo femenino o masculino apuntalado en las diferencias biológicas, sino posiciones deseantes que habilitan al infante humano al atravesamiento del complejo de edipo, el complejo de castración y de este modo, su acceso a la cultura. Al igual que el lugar que ocupan los adultos ante esta constitución para brindar sostenimiento, amparo y contención que permita la integración psíquica del infante sin necesidad de ubicarlo con funciones binarias materno / paterna. Adultos que habiliten la tolerancia a la frustración, la singularización y la posibilidad de afrontar las dificultades de la vida en sociedad. Claramente estas son funciones que deben ejercer quienes ofician de cuidadxs primarixs para propiciar el acompañamiento para la constitución de las instancias psíquicas necesarias en la primera infancia. Entonces: que se les siga denominando como funciones maternas y paternas que estén divididas por género, hace parte de reflejar un modelo histórico patriarcal tradicional reproducido en la crianza y el marco de la familia nuclear durante la modernidad.

Es una necesidad ética reformular la relación entre Edipo y sexualidad masculina de dominio mediante la incorporación de la interdicción en lxs adultxs, fundamentalmente en los varones. Así como también, comenzar a ver la constitución de modalidades deseantes por fuera del modelo hegemónico y heteronormativo para tomar en cuenta las diferentes modalidades actuales de familia y crianza (Tajer, 2020).

A modo de cierre, Tajer (2020) señala que, el psicoanálisis debe reconocer la diversidad de configuraciones del deseo y los nuevos modos de subjetivación que emergen por fuera del modelo heterosexual hegemónico. Durante gran parte de su historia, las apreciaciones psicoanalíticas funcionaron como premisas de verdad no interrogables, sin cuestionar el grado de generalización de las mismas. En consecuencia, la práctica clínica ha estado permeada por ideales de normalidad construidos históricamente. Dar cuenta de la historicidad de los conceptos y de las herramientas

teóricas permite sostener una posición ética, al mantener la advertencia sobre los sesgos que estos producen y la necesidad de revisarlos cada vez que sea necesario.

En síntesis, repensar el psicoanálisis desde la perspectiva de género es un acto político que implica desmontar los discursos que sostienen la desigualdad y abrir el campo a múltiples y variadas maneras en las que el deseo se manifiesta y circula, forjando diferentes modos de vínculos y subjetivaciones. Entonces, no se trata solo de revisar teorías, sino de transformar las prácticas, los modos de mirar, de situar una escucha ética y proponer un alojo al malestar para construir una clínica verdaderamente emancipadora y situada en nuestro tiempo.

## Conclusiones

Al término de este Trabajo Integrador Final realizado en la modalidad de investigación bibliográfica se considera que se ha rastreado, revisado y analizado críticamente el material relativo a la teoría psicoanalítica freudiana en relación a la sexualidad femenina desde la perspectiva de género. Siendo un punto de partida para reflexionar sobre la influencia de factores de género en la construcción de subjetividad de las mujeres, acorde a las categorías de análisis conceptual propuestas: feminidad, perspectiva de género y subjetividad. Porque interrogar las bases conceptuales del discurso freudiano no implica rechazarlo, sino más bien abrirlo a nuevas lecturas que lo reactualicen a la luz de los cambios culturales y de las transformaciones sociales contemporáneas.

En primer lugar, el recorrido por las teorizaciones de Freud ha permitido reconocer el valor fundante de su obra para la comprensión del desarrollo psicosexual y la constitución de la feminidad, al mismo tiempo que evidencia los límites de su enfoque, especialmente por haber sido elaborado en un contexto atravesado por supuestos patriarcales que concebían la diferencia sexual en términos de falta o carencia.

En segundo lugar, el abordaje del marco teórico de los estudios de género ha permitido recuperar aportes fundamentales que problematizan categorías como: mujer, sexo, género y subjetividad como productos de la construcción histórico - social, al servicio de las relaciones de un sistema heteropatriarcal, desnudando incluso como operan en tanto esencializaciones naturales en la teoría psicoanalítica. Esto se propone desde autoras como Butler, De Beauvoir, Federici, que pertenecen al ámbito de la sociología y la antropología, hasta Fernández y Burín, que forman parte del ámbito clínico psicoanalítico con perspectiva de género.

Y finalmente, el entrecruzamiento entre el psicoanálisis freudiano y la perspectiva de género en el tercer apartado, da cuenta de que se está frente a un campo fértil de diálogo crítico y transformación teórica. Se demuestra que es posible sostener un psicoanálisis que no renuncie a su profundidad clínica, pero que al mismo tiempo se comprometa con la revisión de los discursos que históricamente han legitimado desigualdades. De esta manera, el análisis de la sexualidad femenina desde una perspectiva de género habilita nuevas formas de pensar la práctica analítica, más sensibles a las condiciones sociales, históricas y políticas que atraviesan a las mujeres en su proceso de subjetivación.

Es necesario destacar que esta temática no se encuentra agotada, sino que exige ser continuamente revisada, discutida y ampliada en tanto el psicoanálisis, como práctica

viva, no puede quedar ajeno a las transformaciones del mundo social ni a los reclamos de los movimientos feministas y de diversidad.

Para finalizar este trabajo, considero importante enfatizar que no sólo se trata de un recorrido teórico sino también fundamentalmente un *llamado a la acción* que se enmarca en el arduo trabajo de las autoras citadas y otras que por cuestiones metodológicas no han sido incluidas dentro del recorrido, quiénes han aportado a despatriarcalizar la clínica, pensando al psicoanálisis como una trinchera necesaria en la lucha contra el heteropatriarcado. Con esto quiero decir, que la perspectiva de género dentro del psicoanálisis puede ser heteronormalizador, justificando la subordinación de las mujeres y disidencias o, emancipador, alojando y habilitando diversos modos de habitar cuerpos, sostener deseos y devenires identitarios.

Pensar una clínica que incorpore la perspectiva de género feminista, es una necesidad teórica, y sobre todo una responsabilidad ética y política para quienes trabajan en el campo de la salud mental. Seguramente aun queda mucho por hacer, teorizar y repensar, pero pienso que seguir profundizando en este debate constituye un paso indispensable para construir un psicoanálisis en clave feminista, que sin perder la fuerza revolucionaria de su perspectiva clínica, devenga inclusivo, crítico y comprometido con la emancipación de las mujeres, las disidencias y las subalternidades.

## Referencias bibliográficas

- Burin, M. & Dio Bleichmar, E. (compiladoras) (1996). *Género, psicoanálisis, subjetividad*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- De Beauvoir, S. (1954). *El segundo sexo*. Buenos Aires. Sudamericana.
- Dio Bleichmar, E. (1989). *El feminismo espontáneo de la histeria*. México. Editorial Fontamara.
- Dio Bleichmar, E. (1998). *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*. Buenos Aires. Paidós.
- Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Europa. Tinta Limón.
- Fernández, A M. (1992). *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Fernández, A M. (2007). *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- Freud, S. (2013a). *La sexualidad en la etiología de las neurosis*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2013b). *Introducción del narcisismo*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2013c). *La organización genital infantil*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2013d). *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2013e). *Sobre la sexualidad femenina*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2013f). Conf. No 33: *La feminidad*. Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2023g). *Tres ensayos de teoría sexual*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Gómez Yepes, T., Bría, M. P., Etchezahar, E. D., & Ungaretti, J. (2019). *Feminismo y activismo de mujeres: síntesis histórica y definiciones conceptuales*. Recuperado de: [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/108793/CONICET\\_Digital\\_Nro.0235ff6a-aea8-464c-8083-0e140ad82b27\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/108793/CONICET_Digital_Nro.0235ff6a-aea8-464c-8083-0e140ad82b27_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Tajer, D. (2020). *Psicoanálisis para todxs. Por una clínica pospatriarcal, posheteronormativa y poscolonial*. Buenos Aires. Editorial Topía.